



# Código de conducta



Junta aprobada el  
12 de agosto de  
2021  
Versión 1.0

parexel®

>>> Una compañía que actúa con el corazón, **With Heart™**

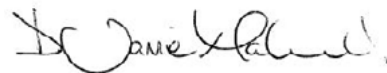
En Parexel, llevar a cabo negocios de manera ética y con los más altos estándares de integridad es fundamental para nuestra cultura y nuestra pasión compartida por el progreso de la salud mundial para el beneficio de los pacientes.

Cumplimos con este compromiso mediante un sólido enfoque en nuestros valores fundamentales (priorizar a los pacientes, calidad, respeto y empoderamiento, y responsabilidad) respaldados por nuestro principio guía “Nos importa”.

Como organización que mantiene a colegas, clientes y pacientes en el centro de todo lo que hacemos, nuestro código de conducta refuerza el compromiso de mantener nuestros valores fundamentales a través de las palabras y las acciones. Nuestro código de conducta no solo se refiere a lo que hacemos, sino a cómo lo hacemos. Cumplimos con la intención y el propósito, siempre respetamos el espíritu de la ley, no solo las palabras de la ley; integramos plenamente los principios de ética en todo lo que hacemos, sin importar el nivel de dificultad de la elección que nos confronta.

Nuestro código de conducta está diseñado para apoyar a nuestros colegas en Parexel mientras realizan el trabajo diario de apoyar a nuestros clientes y llevar nuevas terapias a los pacientes. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de dar vida a nuestro código de conducta al actuar con honestidad, integridad, equidad y respeto.

Nuestro código de conducta representa lo que defendemos y aquello en lo que creemos, y demuestra nuestro compromiso con los colegas internos y con todas las partes interesadas. Estamos comprometidos a salvar y mejorar la vida de los pacientes a través de nuevas terapias y a hacerlo con el corazón, **With Heart™**.



Jamie Macdonald  
Director Ejecutivo



**With Heart™**

**parexel®**



## >>> Índice

### Operaciones comerciales con integridad

#### Los valores de Parexel

#### Nuestras responsabilidades

Por qué tenemos un código

Responsabilidades de nuestros colegas

Responsabilidades adicionales para los gerentes

Expectativas generales

#### Haga preguntas y Alce la voz

Alce la voz

Sin represalias

Cómo informar una inquietud

Línea directa de ética

Preguntas frecuentes sobre cómo Alzar la voz

### Nuestro compromiso con la integridad

Cumplimiento de leyes y reglamentaciones

Pagos de asesoramiento sobre antisoborno/anticorrupción

Fraude

Antiboicot

Anti lavado de dinero

Libros y registros precisos

Sanciones globales

Comercio mundial

### Nuestro compromiso con el respeto

Respeto e igualdad de oportunidades

Derechos humanos

Lugar de trabajo libre de acoso y represalias

Antiesclavitud

Salud y seguridad

Reglas de salario y horario

Diversidad, equidad e inclusión

### Nuestro compromiso con los clientes y socios comerciales

Obsequios e invitaciones de cortesía

Interacciones con los profesionales de atención de la salud

Antimonopolio y competencia justa

Cómo mantener relaciones éticas con los proveedores

Conflicto de intereses con los empleados

Conflicto de intereses entre clientes

Valores y uso indebido de información privilegiada

### Gestión de información y activos

Protección de información confidencial

Protección de datos y privacidad

Propiedad intelectual

Uso de activos de la compañía

Medios de comunicación

Redes sociales

### Responsabilidad social corporativa

Donaciones de caridad

Actividades políticas


Responsabilidad social, sostenibilidad y medioambiente

### Recursos del código

Resumen del código

Revisión anual del código





## >>> Operaciones comerciales con integridad

En Parexel, creemos en hacer lo correcto siendo éticos y honestos, y actuando con respeto y responsabilidad en todo lo que hacemos. Nuestro código de conducta (al que nos referiremos como el “código”) es la brújula moral de nuestra compañía y define los estándares con los que trabajamos y hacemos negocios. Lo que hacen nuestros colegas (y la forma en que lo hacen) es importante.

Este código no proporciona la respuesta a todas las situaciones o preguntas que pueda encontrar en el trabajo. Usted tiene la responsabilidad de usar su buen criterio, de cumplir con el código (incluido el espíritu del código), de consultar nuestras políticas y procedimientos para obtener información adicional, o de solicitar ayuda a su gerente, a Recursos Humanos, a cumplimiento o a cualquier otro recurso que se encuentre en este código si tiene preguntas o inquietudes.

También tiene la obligación como empleado de Parexel de informar cualquier violación real o presunta del código a un miembro del [equipo de cumplimiento](#) o a través de la línea directa de ética de la compañía en [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com).



# »»» Nuestros valores fundamentales

Cuando nuestros valores se alinean, no hay límite para lo que podemos lograr.

## Nos importa

Todo lo que hacemos tiene el potencial de afectar la vida de los pacientes. Demostramos que nos importa al tomarnos en serio nuestro trabajo, demostrar empatía y actuar con el corazón, **With Heart™**.

Este es nuestro principio guía general que se ubica por encima de nuestros cuatro valores fundamentales y se aplica a todas las partes interesadas: colegas, clientes, centros y pacientes.

## Los pacientes primero



Cada uno de nosotros, sin importar lo que hagamos en Parexel, contribuye al desarrollo de una terapia que, en última instancia, beneficiará a un paciente. Tomamos nuestro trabajo a nivel personal, lo hacemos con empatía y estamos comprometidos a marcar la diferencia.

- › apreciamos que los pacientes sean personas y no números ni resultados.
- › Tomamos decisiones con una comprensión del punto de vista del paciente.
- › Actuamos con urgencia y ofrecemos las terapias correctas a los pacientes de manera rápida y segura.
- › Protegemos la privacidad y los datos de los pacientes como si fueran nuestros.

## Calidad



Tomamos la calidad en serio, desde los detalles más pequeños hasta los temas más importantes. Nos centramos en los detalles y, a la vez, nunca perdemos de vista el panorama general para impulsar los mejores resultados posibles.

- › Aplicamos constantemente nuestros talentos para lograr los mejores resultados.
- › Adoptamos nuevos desafíos y oportunidades con confianza.
- › Asumimos los riesgos informados para innovar y crecer.
- › Admitimos nuestros errores y cumplimos nuestras promesas.

## Respeto



Reconocemos y defendemos la importancia de todas las personas, de cómo hacemos las cosas, de nuestra búsqueda de innovación y, lo que es más importante, de nuestros pacientes.

- › Confiamos en nosotros y nos alentamos unos a otros a hacer nuestro mejor trabajo.
- › Valoramos diferentes perspectivas y culturas.
- › Aprovechamos las diversas fortalezas y la experiencia de nuestros colegas.

## Empoderamiento y responsabilidad



Seguimos nuestros corazones, hacemos lo correcto y tenemos el valor de hacernos cargo del resultado.

- › Trabajamos en colaboración para maximizar nuestras fortalezas colectivas.
- › Tomamos decisiones audaces y actuamos con urgencia para entregar el mejor valor a nuestros clientes.
- › Hacemos que las cosas sean lo más simples y fáciles posible.
- › Nos esforzamos por brindar siempre la más alta calidad.
- › Proponemos nuestro trabajo para formar parte de la solución.



## >>> Nuestras responsabilidades

**Nuestros valores fundamentales significan que** cada uno de nosotros es responsable de ejecutar el código de conducta y del resultado de nuestras acciones. Independientemente del desafío que enfrentemos, siempre consideramos el impacto en los pacientes y actuamos de acuerdo con los estándares éticos más elevados.

*Nuestro código de conducta proporciona los estándares y las expectativas para la forma en que trabajamos y llevamos a cabo los negocios. La ética y el cumplimiento son la base de nuestra compañía y son esenciales para nuestro éxito continuo. Entre todos cuidamos la reputación de Parexel. No se trata solo de los resultados que logramos, sino de cómo los logramos: hacemos negocios con honestidad, integridad y respeto. Todos compartimos la responsabilidad de leer y comprender las disposiciones del código, de asegurarnos de que lo cumplimos y plantear de inmediato preguntas, inquietudes y presuntas violaciones a la gerencia de la compañía. Al hacerlo, ganaremos y mantendremos la confianza de nuestros clientes, proveedores, pacientes y autoridades reguladoras. Gracias por vivir y demostrar los valores fundamentales de Parexel todos los días.*

- Marty Mahoney, director de cumplimiento y asesor legal interino



## Por qué tenemos un código

Parexel tiene un modelo comercial sofisticado que brinda servicios biofarmacéuticos a nivel mundial y trabajamos en un entorno competitivo y sumamente regulado. Nuestros clientes confían en que llevaremos a cabo sus negocios de formas que cumplen con los más altos estándares de integridad legal y ética.

Nuestro código define los principios de la manera en que Parexel **lleva a cabo sus "operaciones comerciales con integridad"**. Estos principios se basan en los valores éticos de honestidad, integridad, equidad, respeto y responsabilidad que son fundamentales para nuestro éxito.

## Sus responsabilidades

La conducta empresarial ética es parte del trabajo de todos. Este código se aplica a todos los directores, funcionarios, colegas, contratistas y agentes que trabajan en nombre de Parexel. Como encargado de una de estas funciones, usted es responsable de comprender y cumplir con este código.

## Responsabilidades adicionales para los gerentes

Si lidera, supervisa o dirige a otras personas, tiene las siguientes responsabilidades adicionales:

**Viva nuestro código.** Realice siempre las operaciones comerciales de la manera correcta y establezca una base de excelencia para su equipo.

**Lidere con el ejemplo.** Inspire confianza y tome decisiones justas, objetivas y empresariales.

**Fomente una cultura de cumplimiento.** Reconozca y recompense el comportamiento ético.

**Establezca y comunique expectativas claras.** Ayude a su equipo a comprender y aplicar nuestro código en su trabajo diario.

**Capacite a los integrantes del equipo.** Asegúrese de que su equipo conozca y complete toda la capacitación requerida sobre las leyes y reglamentaciones pertinentes y las políticas y los procedimientos de nuestra compañía.

**Fomente una cultura abierta.** Asegúrese de que los integrantes del equipo se sientan cómodos al informar sus inquietudes sin temor a represalias.

**Responda de inmediato.** Sea receptivo y responda de inmediato todas las preguntas, los comentarios o las inquietudes de las que tenga conocimiento.

**Asegúrese de que los proveedores comprendan y cumplan nuestro código.**

**Pida ayuda cuando sea necesario.** No siempre sabrá la respuesta a las preguntas de los empleados. Si tiene dudas, consulte con su gerente, con RR. HH., con el personal de cumplimiento o consulte cualquier otro recurso que se encuentre en este código.

## Expectativas generales

Parexel se compromete a cumplir con las leyes de los países en los que llevamos a cabo nuestras operaciones y este requisito también se aplica a nuestros colegas. Estas leyes y reglamentaciones son complejas y varían de un país a otro. Al trabajar en varios países, debe cumplir con el requisito más restrictivo. Si no fuera claro el curso de acción correcto, consulte a su gerente de línea, a Recursos Humanos o a uno de nuestros directores de cumplimiento para obtener orientación.

## Principios clave de nuestro código

**Cumpla nuestro código:** lea nuestro código, familiarícese con él y cúmplalo. Use el sentido común y el buen criterio al tomar decisiones.

**Actúe con honestidad e integridad:** debemos demostrar honestidad e integridad y actuar de manera profesional en todo lo que hacemos.

**Responsabilidad personal:** somos responsables de todas nuestras acciones ante los clientes, la comunidad, las partes interesadas y de las acciones entre ellos. Nunca ponemos en riesgo nuestros estándares.

**Capacitación:** complete toda la capacitación requerida relacionada con el código y otras políticas de la compañía.

**Haga preguntas:** si no está seguro de cómo proceder en una situación determinada, busque y reciba asesoramiento antes de tomar cualquier medida.

**Alce la voz:** sea proactivo y denuncie si observa alguna violación potencial o real del código, las políticas de la compañía, las leyes o reglamentaciones.

**Evite los conflictos de intereses:** nuestras decisiones comerciales están libres de influencias externas cruzadas y no están impulsadas por ningún interés o ganancia personal.

**Respete a los demás:** todos debemos actuar de manera responsable, trabajar en equipo, fomentar un lugar de trabajo inclusivo y tratar a los demás con respeto y dignidad.



## >>> Haga preguntas y Alce la voz

**Nuestros valores fundamentales** nos obligan a hacer preguntas, aclarar situaciones ambiguas e informar problemas que puedan ser una posible preocupación. Reconocemos que al presentar denuncias, antepone las necesidades de nuestros pacientes y clientes a nuestros propios intereses, y esa es la base de una conducta ética.



## Alzar la voz

Somos una organización con valores sólidos de responsabilidad e integridad. Cada uno de nosotros tiene la obligación de hacer preguntas, buscar orientación, denunciar y compartir nuestras inquietudes cuando cometemos un error o cuando observamos o sospechamos que algo es ilegal, inapropiado o viola este código, las políticas, las leyes o las reglamentaciones de la compañía.

Le recomendamos que hable con su gerente para la mayoría de las cuestiones. Su gerente podrá ofrecerle asesoramiento o responder la mayoría de las preguntas.

## Sin represalias

Nuestra compañía prohíbe estrictamente las represalias, incluidos el acoso, la discriminación o las medidas disciplinarias contra las personas que tienen el valor de presentar una denuncia. Además, protegemos contra las represalias a los colegas y proveedores que cooperan con las investigaciones que pueden resultar de las denuncias de los empleados.

## Cómo informar una inquietud

Si siente que no puede informar una inquietud a alguna de las personas o mediante los recursos recomendados identificados en este código, le recomendamos que utilice nuestra línea directa de [ética](#), que está alojada por un proveedor externo. La línea directa de ética le permite enviar información de manera confidencial con la opción de denunciarla de forma anónima. Tenga en cuenta que la presentación de denuncias en forma anónima puede dificultar a Parexel la realización de una investigación exhaustiva de su denuncia, pero en ocasiones comprendemos la necesidad de presentar las denuncias en forma anónima. La línea directa de ética está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Tomamos todas las inquietudes con seriedad y las investigamos de manera inmediata, justa y exhaustiva para determinar si se ha violado alguna ley o política de la compañía. La información presentada o recopilada durante una investigación se tratará de manera confidencial.

### >>> Preguntas frecuentes sobre cómo Alzar la voz

- P:** Si uno de los integrantes de mi equipo violó por accidente una de nuestras políticas corporativas, ¿tengo que responsabilizarlo, incluso si él no hubiera conocido el requisito?
- R:** Todos tienen la responsabilidad de comprender nuestro código y cumplirlo, y deben ser responsables de las medidas disciplinarias y de reparación adecuadas que se tomen (si corresponde).
- P:** Si me entero que un empleado a quien yo no superviso comete una violación del código, ¿estoy de todos modos obligado a denunciar el problema?
- R:** Sí, como empleado, usted debe informar cualquier posible violación del código independientemente de quién sea la persona involucrada o de la manera en que usted se haya enterado del asunto. Debe informar la posible violación al equipo de cumplimiento global a [Compliance@parexel.com](mailto:Compliance@parexel.com) o también puede informar la posible violación mediante la línea directa de ética en [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com).



## Línea directa de ética

Acceda a la línea directa de ética en [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com).

### En la línea directa de ética, usted podrá hacer lo siguiente:

- Hacer una pregunta.
- Informar una inquietud o conducta indebida.
- Hacer un seguimiento de una denuncia al iniciar sesión en el sitio web de la línea directa de ética para buscar el estado actual o responder cuestiones que se hayan publicado.
- Buscar en las preguntas frecuentes cómo presentar una denuncia.
- Acceder a las siguientes políticas corporativas:
  - [política antisoborno](#).
  - [política de denuncias](#).
  - [uso indebido de información privilegiada](#).



### Recursos adicionales

También puede comunicarse con cualquiera de las siguientes personas:

- [Director de cumplimiento](#).
- [Gestión legal y de riesgos](#).
- [Su socio de Recursos Humanos](#).

### Comuníquese con la línea directa de ética por teléfono

Encontrará un listado de los números de la línea directa de ética por país en la [página Pulse](#) de cumplimiento global de la sección del Programa Speak Up.

Encontrará los números de teléfono al hacer clic en "Informar una inquietud" y seleccionar su país en [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com).

**parexel**

**P:** Sospecho que un gerente de nuestra oficina podría haber violado este código. No tengo pruebas de que haya ocurrido algo malo y no quiero que el gerente tenga problemas si no ha hecho nada malo. ¿Debería denunciarlo de todos modos?

**R:** Sí, si sospecha que alguien ha hecho algo que viola nuestro código, es ilegal o poco ético, o si se ha producido algún otro acto indebido, usted debe denunciarlo. Ni usted ni el gerente tendrán problemas por informar algo que parezca sospechoso, si lo hace de buena fe, incluso si la acusación resulta ser incorrecta. De buena fe significa que el denunciante considera que la información denunciada demuestra una conducta indebida contra nuestras políticas.

Si una persona hace una acusación con conocimiento de que es falsa o miente acerca de las acciones de otra persona, estará sujeta a medidas disciplinarias.

**P:** Un integrante del equipo denunció a un colega ante RR. HH. por acoso. Su gerente de línea, que tiene una relación cercana con el presunto acosador, ahora excluye al denunciante de las reuniones de equipo y los eventos sociales. ¿Podría eso considerarse una represalia?

**R:** Sí, las represalias pueden ser directas, como una evaluación de desempeño negativa injustificada, o indirectas, como este ejemplo. Las represalias son cualquier acción adversa tomada por venganza. Informe la situación a RR. HH. o a los recursos mencionados en este código.

**Parexel tiene una respuesta de tolerancia cero ante las represalias.**

**P:** Mi gerente de línea me pidió que hiciera algo que va en contra de nuestro código y podría ser ilegal. Si lo denuncio, me asusta que mi gerente sepa que fui yo.

**R:** No toleraremos represalias y tomaremos medidas contra cualquier persona que amenace a una persona que presente una denuncia. Notifique su inquietud a cumplimiento global o a la línea directa de ética, que le permite presentar la denuncia de forma anónima. Le recomendamos enfáticamente que proporcione su información de contacto para que podamos comunicarnos con usted si tenemos alguna pregunta o necesitamos información adicional. Esto nos permitirá llevar a cabo una investigación exhaustiva del asunto y tomar las medidas adecuadas.

**P:** He decidido que quiero denunciar una presunta violación de forma anónima. ¿Cómo debo hacerlo?

**R:** Existen dos maneras en las que los colegas pueden informar una presunta violación de manera confidencial y anónima:

- **Sitio web:** Visite [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com) para presentar una denuncia a través de la web. Estas denuncias pueden presentarse desde dentro o fuera de la red de
- **Parexel. Línea directa de ética para Alzar la voz:** Los países que realicen operaciones con Parexel tienen su propio número de discado único que permite a nuestros colegas presentar las denuncias en su idioma local. Encontrará los números de teléfono al hacer clic en "Informar una inquietud" y seleccionar su país en [www.parexel.ethicspoint.com](http://www.parexel.ethicspoint.com). También puede encontrar una lista de los números de la línea directa de ética por país en la página de Pulse de Cumplimiento Global de la sección Programa Speak Up.

**P:** Acabo de informar una presunta violación y pedí que se mantuviera anónima. ¿Cómo puedo estar seguro de que eso se respetará?

**R:** Se mantendrá el anonimato y la confidencialidad de la información recopilada a través de la línea directa de ética para Alzar la voz porque NAVEX Global, el administrador del programa, es un proveedor con experiencia en servicios de denuncias confidenciales y está obligado contractualmente a ocultar la identidad de la persona que realiza la denuncia. Si el colega que presenta la denuncia decide hacerlo de forma confidencial y anónima, esto será posible a través del sitio web o llamando al número de teléfono local del país correspondiente para la presentación de denuncias.

- **Sitio web de la línea directa de ética:** el portal no identifica a los visitantes por nombre de pantalla ni dirección de Internet, garantizando así la confidencialidad y el anonimato.
- **Línea directa de ética:** Después de presentar una denuncia por teléfono a la línea directa de ética, un entrevistador escribirá sus respuestas en el sitio web de la línea directa de ética de Parexel. Estas denuncias contarán con la misma seguridad, confidencialidad y anonimato que las denuncias hechas por la web.

Las personas que han presentado una denuncia pueden iniciar sesión en la línea directa de ética para ver el estado actual o responder preguntas de seguimiento que haya publicado el personal encargado de la investigación.

**P:** ¿Qué información debo proporcionar si presento una denuncia?

**R:** Tanto los operadores telefónicos de la línea directa de ética como el sitio web de la línea directa de ética le harán una serie de preguntas diseñadas para recopilar los hechos relevantes sobre la situación. Al responder las preguntas, es importante limitar las respuestas a los hechos. No especule ni dé opiniones.





## >>> Nuestro compromiso con la integridad

**Nuestro principio guía, “nos importa”,** ratifica la solidez de nuestro compromiso con los pacientes y el conocimiento de que todo lo que hacemos tiene el potencial de afectar la vida de los pacientes. Para demostrar nuestro compromiso, tomamos nuestro trabajo en serio, demostramos empatía actuando con el corazón, *With Heart™*, y cumplimos con los ideales de honestidad e integridad.





## Cumplimiento de leyes y reglamentaciones

Parexel se compromete a llevar a cabo sus operaciones comerciales de manera honesta y ética. Actuamos con integridad y cumplimos con las leyes y reglamentaciones aplicables. Operamos en muchos entornos diversos y nuestro negocio implica la interacción con clientes, proveedores, profesionales de cuidado de la salud, pacientes, auditores, inspectores y autoridades gubernamentales. Es fundamental garantizar que nuestros colegas, y quienes trabajan en nuestro nombre, comprendan nuestras responsabilidades y operen conforme a los más altos estándares éticos.

## Antisoborno/anticorrupción

**Parexel prohíbe la corrupción.** Está estrictamente prohibida la corrupción en cualquiera de sus formas. La corrupción se refiere, en términos generales, al abuso de poder o de función para obtener un beneficio personal o una ventaja comercial. Existen muchas formas de corrupción, incluidos sobornos, coimas o extorsión. La corrupción puede implicar pagos en efectivo o la entrega de algo de valor.

**Parexel prohíbe el soborno.** En casi todos los países del mundo, existen leyes o reglamentaciones antisoborno y anticorrupción que se aplican a nuestras operaciones comerciales. Estas leyes y reglamentaciones prohíben el soborno a personas, incluidos funcionarios del gobierno, con el fin de obtener o retener operaciones comerciales o para dirigir las operaciones comerciales a una compañía o persona.

El soborno se define como ofrecer, dar, prometer, recibir o solicitar (o autorizar a otra persona a hacerlo) cualquier cosa de valor a otra persona, o de otra persona a fin de obtener una ventaja indebida o de inducir una decisión favorable.

“Cualquier cosa de valor” puede proporcionarse en forma de dinero, obsequios, tarjetas de obsequio, trato preferencial, entradas a eventos, cupones, viajes o invitaciones de cortesía, bienes o mercadería, donaciones, privilegios, favores (oportunidades laborales, oportunidades educativas, etc.) o servicios.

**La violación de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA), la Ley Antisoborno del Reino Unido y todas las demás leyes antisoborno puede dar lugar a sanciones para Parexel y las personas involucradas.**

Muchos países tienen leyes que prohíben la corrupción y el soborno, por ejemplo, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) de los Estados Unidos prohíbe los pagos con fines corruptos a funcionarios gubernamentales extranjeros (no estadounidenses). Esta ley se aplica a Parexel y a todos los colegas, directores, funcionarios, contratistas y personas externas a Parexel que actúen en nuestro nombre, independientemente del lugar donde se encuentren, y en cualquier país en el que Parexel lleve a cabo operaciones comerciales. **Los profesionales de cuidado de la salud que trabajan en hospitales del gobierno se consideran funcionarios del gobierno.**

**Una bandera roja es una señal de advertencia de una posible conducta ilegal o indebida que ha ocurrido o puede ocurrir.**

Consulte nuestra hoja [informativa de banderas rojas antisoborno y anticorrupción \(Anti-Bribery and Anti-Corruption, ABAC\)](#) con ejemplos de las señales de advertencia más frecuentes asociadas con el soborno y la corrupción.

**P: ¿Qué significa “cualquier cosa” de valor?**

R: Cualquier cosa de valor significa, en términos generales, cualquier forma de incentivo monetario o no monetario, como obsequios, tarjetas de obsequio, trato preferencial, entradas a eventos, cupones, viajes o invitaciones de cortesía, bienes o servicios, donaciones, privilegios, favores (oportunidades de empleo, oportunidades educativas, etc.) o servicios.

**P: ¿Qué es una coima?**

R: Una coima puede ser una forma de soborno en la que el vendedor proporciona algo de valor al comprador a cambio de otorgarle el negocio al vendedor. Un ejemplo común de una coima es cuando los proveedores proporcionan dinero para el beneficio personal de las personas que les dan trabajo. Estas coimas son sobornos y están prohibidos por Parexel y por la ley en la mayoría de los países.

**P: Trabajo en compras y soy amigo de uno de nuestros proveedores. Su empresa tiene una vacante y me gustaría pedirle un empleo para mi hija. ¿Está bien?**

R: No. Eso daría la impresión de que usted está usando su puesto para obtener un beneficio personal, lo cual no está permitido. También podría considerarse un soborno, en especial si el proveedor cree o espera que usted lo ayude a conservar sus operaciones comerciales actuales o a obtenerlas de Parexel. Recuerde, los favores son beneficios en especie y pueden considerarse sobornos.

**parexel**



**P:** ¿Cuáles son ejemplos de un “funcionario del gobierno”?

**R:** Los siguientes son ejemplos de funcionarios del gobierno:

- Los empleados del gobierno, incluidos los empleados de departamentos o agencias reguladoras, como las autoridades tributarias, de aduana, autoridades sanitarias reguladoras (p. ej., la Administración de Alimentos y Medicamentos [Food and Drug Administration, FDA], la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios [Medicines and Healthcare products Regulatory Agency, MHRA], etc.).
- Profesionales de cuidado de la salud e investigadores que trabajan en hospitales del gobierno.
- Funcionarios de salud pública.
- Funcionarios o candidatos elegidos para un cargo público.

**P:** ¿Qué tipos de pagos se permiten a funcionarios del gobierno?

**R:** Los siguientes son ejemplos de pagos permitidos:

- Pagos al investigador de conformidad con el acuerdo de estudio clínico.
- Honorarios pagados a una autoridad reguladora de acuerdo con los requisitos publicados.
- Reembolso de gastos legítimos.
- Tarifa aduanera (pagada mediante cheque a un despachante de aduana con un recibo).
- Pago de un monto publicado a una agencia gubernamental para el procesamiento más rápido de un pasaporte o una visa.

## Pagos de facilitación

Los pagos de facilitación son una forma de soborno y están prohibidos por Parexel. Un pago de facilitación es un pago en el que se entrega una pequeña cantidad de dinero o bienes a un funcionario del gobierno por determinados servicios de rutina del gobierno para lo siguiente:

- Acelerar el procesamiento de solicitudes regulatorias, permisos o visas, etc.
- Liberar productos de la aduana.

Todos los pagos a una entidad gubernamental deben incluir un recibo por cada pago y deben registrarse adecuadamente dentro de nuestros sistemas financieros. Los pagos por agilizar los servicios (p. ej., agilizar el procesamiento de visas) solo están permitidos si una agencia gubernamental ofrece agilizar los servicios de acuerdo con las tarifas disponibles públicamente.

Si le piden un pago de facilitación, comuníquese con un integrante del equipo de cumplimiento global de inmediato.

### Actividades o señales de alerta para evitar o estar atento:

No debemos pagar, pedir o aceptar, de manera directa o indirecta, un soborno para lo siguiente:

- × Influir en las decisiones regulatorias.
- × Influir en las decisiones comerciales.
- × Obtener o retener operaciones comerciales.
- × Asegurar una ventaja comercial injusta.

Tampoco debemos hacer ninguno de los siguientes:

- × Hacer, ofrecer o prometer algo de valor para influir en las acciones de una persona.
- × Pagar un soborno a través de un tercero/proveedor, porque es lo mismo que hacerlo usted mismo.

## Fraude

**No debemos comprometer nunca nuestros estándares éticos cometiendo fraude.**

No debe participar en ningún tipo de fraude en contra o en beneficio de Parexel, sus socios comerciales, sus clientes o entidades gubernamentales. El fraude implica ocultar, omitir o falsificar información intencionalmente para obtener una ventaja ilegal o injusta. Es necesario evitar incluso la apariencia de fraude.

## Antiboicot

Las leyes federales de antiboicot de los EE. UU. impiden que se usen las empresas estadounidenses para implementar las políticas extranjeras de otros países que entran en conflicto con la política de los EE. UU. Somos una compañía estadounidense y, por lo tanto, estas leyes se aplican a todos los colegas y a cualquier actividad realizada por los proveedores en nuestro nombre.

No debemos tomar nunca ninguna medida que apoye el boicot de un país no aprobado por el gobierno de los EE. UU. Un ejemplo sería que un cliente le solicite a Parexel que se niegue a hacer negocios con Israel para apoyar el boicot de la Liga Árabe a Israel. Se debe notificar al departamento de cumplimiento global sobre todas las solicitudes para apoyar o cumplir con un boicot, incluidas las solicitudes de los clientes. Correo electrónico [Compliance@Parexel.com](mailto:Compliance@Parexel.com).

## Antilavado de dinero

**No aceptaremos, facilitaremos ni apoyaremos el lavado de dinero.**

El lavado de dinero es un proceso a través del cual se ocultan o encubren la propiedad, el destino y el origen de dinero obtenido ilegalmente. El objetivo del lavado de dinero es hacer que dinero obtenido ilegalmente parezca originarse de una fuente legítima.

No debe aceptar nunca pagos en efectivo ni aceptar o realizar un pago a una entidad que no sea parte de la transacción o que no tenga derecho legal a recibir el pago.



## Libros y registros precisos

El mantenimiento correcto de los registros es fundamental para la integridad de los negocios de Parexel.

Debemos mantener la exactitud de los registros y cumplir con nuestras políticas de conservación de registros y los procedimientos internos de control interno de contabilidad y finanzas.

No permita nunca que nadie registre una transacción de manera inexacta ni de una manera que oculte de dónde proviene el dinero o el propósito para el cual se utilizó. Además, sus reembolsos de gastos deben reflejar con precisión la verdadera naturaleza y el monto del gasto.

## Sanciones globales

No debemos comprometernos con ninguna entidad ni persona de ningún país sancionado o que figure en las listas de ciudadanos designados especialmente (Specially Designated Nationals, SDN).

Las sanciones económicas son las siguientes:

- Restricciones impuestas sobre el comercio y otras actividades comerciales con fines de aplicación de políticas extranjeras, de seguridad nacional, humanitarias, económicas y penales.

La Oficina de Control de Bienes Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC) de los EE. UU. administra y hace cumplir sanciones económicas y comerciales impuestas por los EE. UU. a los siguientes:

- Gobiernos extranjeros (p. ej., países sancionados).
- Entidades (compañías, bancos, etc.).
- Personas (incluye funcionarios del gobierno e individuos privados).

Parexel no puede hacer negocios con ninguno de los siguientes:

- Entidades o personas de cualquier país sancionado ([haga clic aquí](#) para ver la lista actual de países sancionados).
- Entidades o personas que figuran en las listas de SDN.

¿Quién debe cumplir con las reglamentaciones de la OFAC?

- Todos los ciudadanos de los EE. UU., las entidades y los residentes permanentes de los EE. UU. ubicados en cualquier lugar del mundo.
- Todas las personas, independientemente de la ciudadanía, y las entidades ubicadas en los EE. UU.
- Todas las entidades que sean propiedad de ciudadanos estadounidenses o estén controladas por ellos.
- Todas las transacciones que involucran, directa o indirectamente, a una persona o un banco de los EE. UU.

**P:** Un cliente europeo quiere que prestemos servicios en Cuba, que es un país sancionado por los EE. UU., pero no por la Unión Europea (UE). ¿Podemos usar un contratista local para tratar directamente con las autoridades de Cuba para evitar interacciones directas entre Parexel y Cuba?

**R:** No. Parexel International Corporation es una compañía estadounidense y, por lo tanto, todas las subsidiarias y colegas, incluidas nuestras subsidiarias y colegas que no pertenecen a los EE. UU., deben cumplir con las sanciones de los EE. UU. Esto significa que no podemos trabajar con un país sancionado por los EE. UU. ni con una entidad/persona asociada con un país sancionado por los EE. UU. (incluidas las embajadas, los consulados y las oficinas diplomáticas ubicadas en países no aprobados por los EE. UU.). Además, no es posible evitar las sanciones utilizando a terceros que hagan por nosotros el trabajo que no se nos permitiría hacer a nosotros. Hacer esto también sería ilegal.



## Recursos

- Consulte la [Política de sanciones globales](#) para obtener más información.
- Informe cualquier inquietud a través de la línea [directa de ética en línea aquí](#).



### ¿Qué significan las sanciones globales para los colegas de Parexel?

- Parexel International Corporation es una compañía estadounidense (todas nuestras subsidiarias y colegas de todo el mundo, independientemente de su ubicación, deben cumplir con las leyes de sanciones de los EE. UU. [OFAC]).
- Las sanciones de los EE. UU. se aplican a las operaciones de Parexel a nivel mundial, independientemente de lo siguiente:
  - La entidad jurídica contratante.
  - La elección legislativa en virtud del contrato aplicable.
  - La ubicación de los colegas de Parexel que prestan los servicios.
  - Si nuestro cliente debe cumplir con las sanciones de la OFAC de los EE. UU.
- Cada proveedor que actúe en nombre de Parexel, independientemente de su ubicación, debe cumplir con las leyes de sanciones de los EE. UU.
- No debemos comprometernos con ninguna entidad o persona de ningún país sancionado ni con ninguna entidad/persona sancionada en las listas de SDN.

### ¿Cómo nos aseguramos de cumplir con estas sanciones?

- Asegurándonos de realizar una investigación de diligencia debida antes de contratar a un nuevo colega o contratar a un nuevo proveedor. Esta Investigación de diligencia debida garantiza que no trabajemos con una persona o entidad que figure en las listas de sanciones, exclusiones o inhabilitación.

**P:** Un cliente quiere que prestemos servicios en Siria, un país sancionado por los EE. UU. El contrato del cliente es con nuestra entidad de Parexel en Irlanda y los servicios serán proporcionados por mis colegas de Parexel en Alemania. Dado que no hay colegas de los EE. UU. involucrados, ¿es correcto hacer esto?

**R:** No. Parexel International Corporation es una compañía estadounidense: todas nuestras subsidiarias y todos los colegas de todo el mundo, independientemente de su ubicación, deben cumplir con las leyes de sanciones estadounidenses. Las sanciones se aplican a las operaciones de Parexel a nivel mundial, independientemente de la entidad jurídica contratante, la elección legislativa en virtud del contrato aplicable, la ubicación de los colegas de Parexel que prestan los servicios, o de si nuestro cliente debe cumplir con las sanciones de los EE. UU.

**P:** Estoy por celebrar un contrato con un nuevo consultor que no está siendo calificado, ¿debo hacer algo antes de pedirle que empiece a trabajar para nosotros?

**R:** Debe enviar el ticket de la mesa de ayuda correspondiente para solicitar una investigación de diligencia debida (para obtener más información, lea la [ayuda de trabajo](#)).

**parexel**<sup>®</sup>







## Comercio mundial

Parexel cumple con las leyes y reglamentaciones de comercio internacional y de los EE. UU.

Somos una compañía global y transferimos regularmente bienes, servicios y tecnologías a través de las fronteras. Nuestra compañía se compromete a garantizar que estas transacciones comerciales se lleven a cabo en pleno cumplimiento de las leyes y reglamentaciones de comercio locales, regionales e internacionales aplicables. Esto incluye clasificar y valorar los productos de acuerdo con las reglamentaciones comerciales, y mantener registros completos y precisos de importación/exportación.

También respetamos las sanciones comerciales y las restricciones de importación/exportación impuestas por los gobiernos de los lugares en los que operemos. Cada país puede tener diferentes requisitos para despachar bienes y llevar registros. Debemos ser cuidadosos, ya que es posible que para una sola transacción se apliquen las leyes de más de un país. Comuníquese con su supervisor o con el equipo de cumplimiento de normas de comercio internacional a [GlobalTrade@Parexel.com](mailto:GlobalTrade@Parexel.com) para asegurarse de que sus actividades de exportación e importación cumplan con todas las leyes aplicables.



### Recursos

¿Tiene preguntas sobre la clasificación de la legislación comercial y el comercio de bienes?

- [MAN-LRM-WW-003: sanciones y controles de exportación.](#) Explica los procesos que se han implementado en Parexel para identificar, mitigar y gestionar los riesgos al cumplir con las leyes de sanciones y las reglamentaciones de control de exportaciones.
- [SOP-CTSL-WW-018: gestión de cumplimiento de normas de comercio internacional.](#) Define el proceso para gestionar las actividades de importación/exportación para los proyectos.

**P:** Estamos enviando algunos artículos de la marca Parexel para una reunión con clientes en Argentina. Los documentos no muestran ningún destino y tienen un valor nominal de 1 euro. ¿Es posible que no tenga importancia lo que indican los documentos, ya que estos elementos no participan en un ensayo clínico?

**R:** Es muy importante que todos los documentos de importación/exportación se completen de manera precisa. Los distintos bienes tienen diferentes tarifas y reglamentaciones de importación/exportación aplicables, e incluso algunos países tienen restricciones sobre los materiales impresos. Se debe informar al equipo de cumplimiento de normas de comercio internacional por correo electrónico ([GlobalTrade@Parexel.com](mailto:GlobalTrade@Parexel.com)) y se debe corregir y actualizar el documento.

**P:** Un cliente nos ha indicado que los envíos internacionales de suministros necesarios para ensayos clínicos serán administrados por ellos y no necesitan nuestro apoyo. Me da la impresión de que no tenemos motivo para participar en ninguna otra conversación con el cliente sobre este tema.

**R:** Cuando Parexel esté gestionando el ensayo, incluidas las presentaciones regulatorias, podríamos ser legalmente responsables del cumplimiento de las regulaciones de importación/exportación relacionadas con los materiales del ensayo en algunos países. En esos casos, debemos realizar una evaluación de qué suministros se importarán y/o exportarán y cómo se hará durante la fase de inicio del estudio. Comuníquese con el equipo de cumplimiento de normas de comercio internacional en [GlobalTrade@Parexel.com](mailto:GlobalTrade@Parexel.com) para obtener asistencia con esta evaluación.

**parexel**®

## >>> Nuestro compromiso con el respeto

*Nuestro valor fundamental de respeto* significa que reconocemos, valoramos y defendemos la importancia de todas las personas, independientemente de su raza, origen étnico, orientación, identidad de género, religión u otras diferencias. Adoptamos las costumbres culturales y las diferencias y nos adherimos firmemente a los estándares de prácticas comerciales justas, seguras y equitativas en cada región del mundo.



## Respeto e igualdad de oportunidades

Como empleador, ofrecemos igualdad de oportunidades y tomamos decisiones laborales basadas en calificaciones y méritos. Nuestras políticas prohíben la discriminación y cumplimos con las leyes de cada país en el que llevamos a cabo operaciones comerciales.

Se espera que nuestros directores, funcionarios, colegas y proveedores traten a las demás personas con respeto y dignidad. Fomentamos la iniciativa individual y la colaboración, y valoramos las diferentes perspectivas y culturas. No toleraremos ninguna forma de acoso o violencia.

### Derechos humanos

Respetamos los derechos humanos en todas las partes de nuestra organización y no realizaremos negocios con compañías o personas que violen los derechos humanos, lo que incluye lo siguiente:

- Trabajo infantil.
- Trabajo forzado, involuntario, esclavista o de servidumbre por contrato.
- Tráfico de personas.
- Esclavitud moderna.
- Sanciones físicas.

Si sospecha que un colega, director, socio comercial u otro tercero que hace negocios con nuestra compañía está involucrado en cualquier actividad que pueda violar los derechos humanos, infórmelo al director de cumplimiento o a través de la [línea directa de ética](#).

### Lugar de trabajo libre de acoso y represalias

Cada uno de nosotros es responsable de mantener un entorno de trabajo libre de acoso. El acoso incluye cualquier conducta verbal, visual, física o de otro tipo que cree una conducta intimidatoria, ofensiva u hostil.

No se permitirá la conducta que constituya acoso ilegal en el ambiente de trabajo. Independientemente de la intención, el acoso puede determinarse por la forma en que afecta a los demás.

Si usted es testigo u objeto de acoso, denúncielo e infórmelo a su gerente de línea, a Recursos Humanos o a la línea directa de ética. Nadie que actúe de buena fe e informe presuntas violaciones sufrirá acoso, represalias o consecuencias adversas en el empleo, como descenso o suspensión. Cualquier persona que tome represalias contra alguien que haya hecho una denuncia de buena fe estará sujeta a medidas disciplinarias, incluido el despido. De buena fe significa que la persona que presenta la denuncia considera que la información proporcionada muestra una conducta indebida contra las políticas de nuestra compañía.

### Antiesclavitud

Parexel se compromete a garantizar que no haya esclavitud moderna o tráfico de personas en nuestras cadenas de suministro ni en ninguna parte de nuestro negocio. Estamos comprometidos a garantizar que nuestros colegas y todas las personas tengan dignidad y un valor intrínseco independiente del trabajo que hacen. Tratamos a nuestros proveedores y a las demás personas con respeto.

Como parte de nuestro compromiso de combatir la esclavitud moderna, trabajamos para garantizar la transparencia con nuestros proveedores de bienes y servicios, y conocemos qué medidas se pueden tomar para combatir la esclavitud y el tráfico de personas.

Todos tenemos la responsabilidad de tratarnos con respeto y de denunciar la esclavitud y la trata de seres humanos cuando las vemos.

**P:** Ahmed, un analista financiero, regresa de un mandado y se detiene para hablar con algunos de sus compañeros de trabajo que están parados fuera de la oficina. Ahmed observa que Charles, un gerente de ventas visitante, está arrastrando las palabras. Ahmed nunca ha observado antes esto en Charles, y le preocupa que si Charles asiste a su próxima reunión con el cliente, es posible que se ponga en riesgo o que ponga a otras personas en riesgo. ¿Qué debe hacer Ahmed?

**R:** Manejar esto con rapidez puede ser importante. Si Ahmed cree que Charles necesita tratamiento médico, debe pedir asistencia médica de inmediato. Si Ahmed cree que Charles está deteriorado, Ahmed deben hablar con su gerente o con uno de los socios comerciales de Recursos Humanos locales.

**P:** Trabajo en tecnología de la información (TI) y observo que mi gerente actual solo parece emplear nuevo personal que tiene la misma religión que ella, si bien muchos otros postulantes están mejor calificados. ¿Qué debo hacer?

**R:** Infórmelo a RR. HH. local, a un gerente de línea superior o a través de nuestra línea directa de ética para la investigación. Nuestras prácticas de reclutamiento siempre deben ser justas. Los gerentes no tienen derecho a reclutar amigos cercanos o basar el reclutamiento en motivos étnicos, religiosos o de género.





## Sanidad y Seguridad

Nos comprometemos a proporcionar un entorno laboral que proteja la salud y la seguridad de nuestros colegas y visitantes a nuestras instalaciones. Se espera que cada colega comprenda y cumpla con los procedimientos de seguridad aplicables a su trabajo y su lugar de trabajo.

Parexel prohíbe la posesión de armas de fuego y/u otras armas peligrosas en cualquiera de las instalaciones de la compañía, incluidos los estacionamientos.

La compañía prohíbe trabajar bajo los efectos del alcohol, las drogas ilegales o drogas de venta con receta médica. No podemos nunca tener en nuestro poder drogas ilegales o sustancias controladas en las instalaciones de la compañía, a menos que lo indique un profesional médico con licencia.

## Reglas de salario y horario

Estamos comprometidos a cumplir con todas las leyes y reglamentaciones aplicables sobre los salarios y los horarios. Si tiene preguntas o inquietudes sobre asuntos relacionados con salarios y horarios, debe comunicarse con su gerente de línea, con Recursos Humanos o con la línea directa de ética.

## Diversidad, equidad e inclusión

Estamos comprometidos a construir y promover un entorno que incluya a todas las personas e integre sus capacidades, fortalezas y diferencias únicas. Respetamos la diversidad entre nosotros, nuestros pacientes, nuestros clientes, nuestros proveedores y todas las demás personas con las que interactuamos.

La inclusión significa crear un lugar de trabajo donde las personas puedan ser auténticas, independientemente de su sexo, identidad de género, religión, edad, raza, color, discapacidad, origen étnico, afiliación cultural, orientación sexual o creencias. Cada uno de nosotros desempeña un papel importante en el desarrollo de una cultura verdaderamente inclusiva y es responsable de valorar y promover los talentos únicos, la innovación, la creatividad y las fortalezas de nuestra fuerza laboral diversa.

- P:** Susan y Joe estaban participando en una llamada en conferencia. Después de la llamada, Susan hizo un comentario ofensivo sobre otros colegas de la llamada. Joe se siente incómodo porque esta no es la primera vez que Susan hace comentarios o bromas que son inapropiadas. ¿Qué debe hacer Joe?
- R:** Los comentarios de Susan son inapropiados y si Joe no se siente cómodo hablando sobre sus inquietudes directamente con Susan o con el gerente de línea de Susan, debe hablar con Recursos Humanos sobre su comportamiento.
- P:** Janet es técnica de depósito y es responsable de la manipulación y el envasado de una sustancia controlada para un estudio clínico al que fue asignada. ¿La manipulación de estas sustancias controladas es una violación de este código?
- R:** No. La manipulación de sustancias controladas es parte de las responsabilidades del técnico de depósito y, siempre que Janet manipule la sustancia controlada en cumplimiento con los procedimientos operativos estándar y las buenas prácticas de documentación, esto no constituye una violación del código.
- P:** Escuché que un proveedor que trabaja en mi proyecto tiene una reputación de mantener prácticas laborales cuestionables. ¿Debo decir algo?
- R:** Sí. Cualquier sospecha de violación de los derechos humanos debe informarse de inmediato al director de cumplimiento o a través de la [línea directa de ética](#).







## >>> Nuestro compromiso con los clientes y socios comerciales

Ser ético es fundamental para ser un socio comercial confiable. Nuestros *valores fundamentales* significan que tratamos a cada cliente y proveedor de manera justa e imparcial para garantizar que nuestras decisiones comerciales se basen en los méritos de las personas y las organizaciones con las que llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales y no en intereses personales ni en incentivos percibidos que podrían dar la impresión de ser inapropiados.



## Obsequios e invitaciones de cortesía

Los obsequios y las invitaciones de cortesía deben cumplir con la política de obsequios e invitaciones de cortesía de la compañía.

Esperamos que todos los colegas lean, comprendan y cumplan con la [política](#) anterior. Los siguientes son puntos clave que debe conocer:

**Funcionarios gubernamentales:** no se permiten ofrecer obsequios, comidas de negocios ni invitaciones de cortesía a ningún funcionario gubernamental o su familia, ni recibirlos de ellos.

**Profesionales de cuidados de la salud (Healthcare Professional, HCP):** se requiere especial cuidado al tratar con los HCP. En muchos países, los HCP son funcionarios del gobierno sujetos a normas y reglamentaciones especiales adicionales. También debemos cumplir con varios códigos de interacciones con los HCP y otros estándares de la industria:

- No se permite ofrecer obsequios ni invitaciones de cortesía a los HCP, ni recibirlos de ellos.
- Es posible que se autoricen las comidas de negocios para los HCP siempre y cuando cumplan con la política de obsequios e invitaciones de cortesía y con las [reglas sobre interacciones con profesionales de cuidados de la salud](#).

- **Obsequios de empresa a empresa:** solo se permite intercambiar (dar o recibir) obsequios de valor nominal con los clientes, proveedores u otros terceros. Se deben seguir las siguientes reglas:
  - Siempre está prohibido el dinero en efectivo, incluidas las tarjetas de obsequio.
  - Todos los obsequios deben ser razonables.
  - Se permiten comidas de negocios con un precio razonable siempre que tengan un propósito comercial legítimo.
  - El intercambio de obsequios y/o el pago de comidas no debe influir, ni parecer influir, en ninguna decisión comercial por parte de la compañía o a favor de esta.
  - Está prohibido ofrecer obsequios a los HCP y funcionarios del gobierno o recibirlos de estos.

Cualquier colega al que se le ofrece un obsequio o participa en un evento que no se ajusta a las pautas anteriores o al valor de >\$150 (o equivalente en moneda local), debe informarlo a [Compliance@parexel.com](mailto:Compliance@parexel.com). También puede comunicarse con Cumplimiento si tiene preguntas sobre lo que está permitido.

**P:** Si un investigador principal desea extender sus planes de viaje cuando asiste a una reunión de investigadores para facilitar sus vacaciones personales, ¿puede esto ser manejado por el equipo?

**R:** No. No podemos facilitar directamente la reserva de ningún día adicional, y no podemos cubrir el pago de ningún costo de viaje adicional.

**P:** Hemos invitado a varios médicos a participar en una reunión del comité asesor patrocinada por el cliente. Uno de los médicos ha preguntado si puede asistir con su cónyuge. ¿Está esto permitido?

**R:** No se debe invitar al evento a los cónyuges ni a invitados de los profesionales de cuidados de la salud (healthcare professionals, HCP). Solo deben asistir los HCP que tengan un interés y una función legítimos en la conversación comercial. Si un HCP insiste en traer a un cónyuge o a otro invitado, el HCP será responsable de pagar la comida del cónyuge o del invitado y de administrar todos los demás gastos y reservas de viajes y hospitalidad.

**P:** Tengo un evento de capacitación para el investigador principal (IP) y los subinvestigadores (sub-I) en uno de mis centros que se llevará a cabo durante la hora del almuerzo. ¿Puedo ofrecer el almuerzo a los asistentes? ¿Qué sucede con el resto del personal del centro (es decir, coordinadores del estudio y personal del consultorio)?

**R:** Solo es posible ofrecer comida a aquellas personas que participan en la interacción/el evento comercial. Puede proporcionar una comida razonable para el IP y los subinvestigadores. No está permitido proporcionar comidas a otros miembros del personal que no asistan al evento de capacitación.

## Interacciones con los profesionales de cuidados de la salud

Parexel se compromete a realizar negocios con profesionales de cuidados de la salud de manera ética y profesional, de acuerdo con las leyes, las reglamentaciones y los códigos industriales aplicables, y teniendo en cuenta lo que sea más beneficioso para los pacientes.

Un HCP es cualquier persona que administra, compra, receta, suministra o recomienda medicamentos o productos de venta con receta médica. Esto incluye a los investigadores principales que son los investigadores principales de los centros del estudio que participan en un ensayo clínico.

Las reglamentaciones que rigen las interacciones de los HCP pueden ser complejas y variar según el país. Hemos desarrollado [reglas sobre interacciones con profesionales de cuidados de la salud](#) para ayudarlo a navegar por las áreas frecuentes de las interacciones con los HCP y cumplir con estas reglamentaciones globales. Donde las leyes y reglamentaciones locales impongan requisitos más estrictos, siempre debe cumplir con la obligación más restrictiva.

Cualquier persona que interactúe con los HCP como parte de sus responsabilidades está obligada a leer y comprender nuestras "Reglas sobre interacciones con profesionales de cuidados de la salud".

### Puntos clave

Siempre que interactúe con un HCP, asegúrese de lo siguiente:

- Es para una necesidad comercial legítima y el contrato se hace con las tasas de valor justo del mercado.
- Cumple con las leyes, reglamentaciones y códigos aplicables.
- No es un intento de influir de manera inadecuada en las decisiones de prescripción o compra del HCP.
- Se contabiliza de forma completa y precisa dentro de los registros financieros de Parexel.

## Antimonopolio y competencia justa

Creemos que la competencia justa es lo mejor para todos.

Parexel se compromete a ganar negocios de manera justa y ética en función de la calidad y la excelencia de nuestros servicios. Obtenemos información sobre nuestros competidores y los competidores de nuestros clientes a partir de fuentes de información pública o proveedores externos contratados que recopilan dicha información legalmente.

Cumplimos con las leyes antimonopolio y de competencia en todas partes y competimos de manera justa. Por lo tanto, usted debe cumplir con lo siguiente:

- Nunca haga comentarios sobre los servicios de la competencia de manera imprecisa o falsa.
- Utilice únicamente formas legales de obtener información competitiva.
- Respete la información confidencial de nuestros competidores y otros terceros.
- Nunca pida a nadie más que recopile información de manera poco ética en nuestro nombre o en nombre de un cliente.

Al tratar con la competencia, nunca debe celebrar ningún acuerdo, ya sea formal o informal, escrito o verbal, con los siguientes fines:

- Fijar precios u otros términos de venta.
- Coordinar ofertas.
- Asignar clientes.
- Participar en cualquier otra actividad que viole las leyes antimonopolio o de competencia aplicables.



**P:** El gerente general de una instalación de Parexel solicita la aprobación para enviar galletas y pasteles a funcionarios del gobierno local para celebrar un feriado nacional. El valor del obsequio es pequeño (alrededor de €20 o \$24 por persona). ¿Está esto permitido?

**R:** No. No se permite dar a funcionarios del gobierno nada de valor, ni siquiera obsequios simbólicos.

**P:** ¿Cómo debemos manejar los obsequios en días festivos?

**R:** Nuestra política prohíbe a colegas o contratistas que trabajan en nuestro nombre dar o recibir obsequios, a menos que el obsequio sea de valor nominal, razonable y por propósitos comerciales adecuados. Ejemplos de obsequios de valor nominal son artículos de bajo valor con el logotipo de un proveedor, Parexel o un cliente. Por ejemplo, bolígrafos, camisetas o artículos de papelería de marca de bajo costo. También son aceptables los artículos comestibles, como cajas de chocolates, galletas y pasteles, que pueden compartirse con su grupo o equipo.

**P:** Un cliente compartió verbalmente información conmigo sobre los precios de la competencia. ¿Puedo usar esa información para modificar nuestra oferta y alinear nuestro precio con nuestro competidor?

**R:** Si la información fuera confidencial, el cliente no debería haberla compartido con usted. No debe compartirla con sus colegas ni usarla, ya que es poco ético y posiblemente es ilegal.



### Recursos

Si tiene preguntas sobre lo que está permitido, envíe un correo electrónico al equipo de cumplimiento global a [Compliance@Parexel.com](mailto:Compliance@Parexel.com).

- Consulte nuestras [reglas para las interacciones con los profesionales de cuidados de la salud](#)

**parexel**<sup>®</sup>

## Cómo mantener relaciones éticas con los proveedores

Parexel suele contratar a contratistas, agencias, proveedores y otros terceros (conjuntamente, "proveedores") para realizar negocios en nombre de nuestra compañía y nuestros clientes. Siempre debemos seleccionar proveedores calificados y de buena reputación que compartan nuestro compromiso de llevar a cabo operaciones comerciales con integridad.

### Cualquier colega que contrate a un tercero que proporcione bienes o servicios debe cumplir con lo siguiente:

- Actuar en beneficio de la compañía al seleccionar un proveedor.
- No recibir nunca un beneficio personal como condición para seleccionar o continuar una relación existente con un proveedor.
- Realizar la diligencia debida adecuada (financiera, inhabilitación, sanciones, etc.) antes de seleccionar a un proveedor.
- Siempre basar la selección de un proveedor en criterios objetivos como el precio, la calidad de los bienes o servicios, la capacidad, la experiencia, la reputación y el desempeño pasado.
- Siempre ejecutar acuerdos a tasas de valor justo de mercado que estén alineados con los estándares de la industria en función de las calificaciones, la experiencia, la ubicación, etc. de un proveedor.
- Siempre tratar a los proveedores con respeto y proteger su información confidencial.

## Conflicto de intereses del empleado

Siempre debemos actuar de manera tal que nuestros intereses personales y los de nuestros familiares directos no tengan preferencia sobre los intereses de la compañía.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de evitar situaciones en las que nuestras acciones o intereses personales creen un conflicto con los intereses de la compañía. Las siguientes son algunas áreas comunes en las que pueden ocurrir conflictos.

**Actividades externas.** Por lo general, las actividades externas no están permitidas en los siguientes casos:

- Si impiden que el colega realice un trabajo completo para el cual es empleado en Parexel, lo que incluye la asignación de horas extras, o si afectan negativamente la calidad del trabajo realizado.
- Si involucran a organizaciones que llevan a cabo operaciones comerciales o buscan llevar a cabo operaciones comerciales con la compañía, incluidos proveedores o clientes reales o potenciales.
- Si involucran empleo o trabajo con compañías que compiten con la compañía.
- Si violan las disposiciones de la ley o las políticas o reglas de la compañía.

**Interés financiero:** un colega o familiar directo no puede ocupar, de manera directa o indirecta, un puesto de interés financiero en otra compañía de la que Parexel se asegura o proporciona bienes o servicios. **Obsequios y recompensas:** para aceptar obsequios, incluidas las invitaciones de cortesía, se debe cumplir con las prácticas comerciales normalmente aceptadas. Los obsequios deben tener un valor nominal razonable. No se permite hacer ningún obsequio que pueda comprometer nuestra capacidad o la del proveedor de tomar decisiones comerciales objetivas.







## Conflicto de intereses con los clientes

Existe un conflicto de intereses con los clientes cuando la compañía presta servicios a dos o más clientes que pueden influir o afectar de manera directa o indirecta los servicios, la confidencialidad o las relaciones contractuales con uno o ambos clientes.

Algunos ejemplos de lo que puede generar un conflicto incluyen los siguientes:

- La prestación de servicios, por parte de la compañía, a dos o más clientes que ofrecen productos idénticos o similares.
- El reclutamiento de pacientes para más de un estudio con la misma indicación, de modo que se cree competencia por los mismos pacientes en un centro determinado.
- La prestación de servicios de consultoría para dos productos idénticos o sustancialmente similares.

Los colegas deben notificar a sus jefes de la unidad comercial estratégica (strategic business unit, SBU) pertinente sobre cualquier posible conflicto de intereses con los clientes. El jefe de la SBU revisará la información relevante sobre el conflicto potencial y determinará qué acciones, si las hubiera, se deben tomar para evitar un conflicto de intereses y evitar comprometer los servicios al cliente.

## Valores y uso indebido de información privilegiada

Es posible que tenga acceso a información material y no pública sobre nuestra compañía, nuestros clientes u otras compañías con las que hacemos negocios. La información material es información que un inversionista razonable consideraría importante para una decisión de comprar, conservar o vender acciones (valores) y que, por lo tanto, podría afectar razonablemente el precio de las acciones. Esto a veces se conoce como “información privilegiada”. Como empleado,

usted debe mantener la confidencialidad de esta información y no podrá comprar ni vender valores con su cuenta ni con ninguna cuenta sobre la que ejerza control (solo o con otras personas), cuando esté en posesión de información material no pública asociada con esos valores. Consulte nuestra política sobre el [uso indebido de información privilegiada](#) para obtener más información.

Además, no podrá transmitir información material no pública ni aconsejar a nadie para que compre o venda valores mientras usted tenga en su poder esta información material no pública asociada con esos valores.

Existen diversas maneras en las que puede ocurrir el uso indebido de información privilegiada:

- Colegas de una compañía que cotiza en bolsa, con acceso a información que no está disponible para el público, compran o venden valores en función de esta información y esperan beneficiarse de ella cuando eventualmente se publiquen las noticias.
- Los colegas comparten información confidencial con amigos, familiares o conocidos con la intención de permitir que su familia o amigos compren valores con la esperanza de obtener ganancias.
- Los colegas dan consejos a un amigo que está en un momento difícil o pueden pedir a sus amigos que les paguen un pequeño incentivo por información confidencial.
- Los colegas negocian indirectamente a través de sus amigos y conocidos para evitar la detección de las autoridades relevantes.

**P: ¿En qué momento se hace pública la información?**

R: La información se hace pública una vez que se ha divulgado públicamente, como en un sitio web público, a través de un comunicado de prensa o en un artículo periodístico. Siempre consulte las comunicaciones corporativas o el departamento de gestión legal y de riesgos antes de compartir cualquier tipo de información fuera de la compañía.

**P: Tengo conocimiento de información no pública sobre los resultados de un ensayo clínico en el que trabajé. ¿Puedo comprar acciones en la empresa del cliente o puedo decirle a mi hermano que no trabaja para Parexel?**

R: No. Esta información no es pública y es ilegal que usted o cualquier persona que usted conozca negocien acciones usando esa información.



## >>> Gestión de información y activos

Proteger la información confidencial con cada herramienta y tecnología a nuestra disposición demuestra nuestro compromiso con **nuestros valores fundamentales**. Desde los detalles más pequeños hasta el conjunto de datos más grande, protegemos todos los tipos de información confidencial de nuestros colegas, clientes, proveedores, pacientes y otros socios, con el mayor cuidado y la mayor atención para garantizar su confidencialidad.

## Protección de la información confidencial

La protección de la información confidencial de Parexel, sus clientes y proveedores es responsabilidad de todos. En nuestro entorno empresarial acelerado, debemos ser cuidadosos para evitar la divulgación inadecuada de esta información.

Los colegas, funcionarios, directores, contratistas y agentes deben mantener la confidencialidad de la información que les fue confiada por Parexel y otras compañías, incluidos nuestros clientes y proveedores, a menos que la divulgación esté autorizada por escrito.

La información confidencial solo debe compartirse con personas que necesiten tener la información confidencial para cumplir con sus obligaciones para la compañía. La información confidencial no debe compartirse con ninguna persona ajena a la compañía sin tener un acuerdo de confidencialidad vigente con el destinatario de la información confidencial.

Recuerde que cualquier divulgación no autorizada (unauthorized disclosure, UD) de información confidencial, incluso si no es intencional, puede tener consecuencias para Parexel y nuestros clientes. También debe cumplir con las obligaciones contractuales con respecto a la información confidencial que tenga con sus empleadores anteriores u otros.

## CÓMO PROTEGER LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL



### ¿Qué debe hacer si divulga información confidencial?

Si se ha divulgado información confidencial de manera indebida, se deben tomar las siguientes medidas.

1. Comuníquese con su gerente de línea. Es importante que su gerente de línea esté al tanto, para que pueda apoyarlo y guiarlo.
2. Presente un ticket a la mesa de ayuda.
3. Si está relacionado a un proyecto, comuníquese con el director de calidad y el director de proyecto de su estudio.

Haga clic aquí para acceder a la **política corporativa**.

CONFIDENCIAL © 2021 Parexel International Corp.

DETÉNGASE Y  
PIENSE





## Protección y privacidad de los datos

### Manejamos todos los datos personales con cuidado.

En nuestras operaciones comerciales diarias, Parexel recopila y procesa los datos personales de nuestros colegas, sujetos de ensayos clínicos, personal del centro de investigación, empleados de clientes, socios comerciales y sus empleados, contratistas independientes, trabajadores de las agencias y otros.

Estamos comprometidos a respetar la protección y privacidad de los datos, y hemos desarrollado políticas y procedimientos de protección y privacidad de los datos que rigen el procesamiento de datos personales por parte de Parexel o de nuestros socios comerciales.

Utilizamos muchos sistemas diferentes para gestionar, procesar, recibir y compartir esta información personal. Todos los colegas deben asegurarse de que lo hacen en cumplimiento con las políticas, leyes y reglamentaciones de protección y privacidad de los datos.

Si tiene conocimiento de una posible violación a nuestra política de protección y privacidad de los datos que afecta los datos personales, debe informar el problema al grupo de protección y privacidad de los datos en un plazo de 24 horas.

### Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual (PI) es un activo irremplazable y nuestros colegas deben asegurar y proteger estos activos. La PI incluye derechos de autor, marcas comerciales, patentes, software desarrollado internamente, secretos comerciales, derechos de decisión, logotipos y conocimientos técnicos sobre la marca.

Comuníquese con gestión de riesgos legales (legal risk management, LRM) a [LRM-BDRequest@Parexel.com](mailto:LRM-BDRequest@Parexel.com) si tiene alguna pregunta sobre la PI de la compañía.

### Uso de activos de la compañía

Todos tenemos la responsabilidad de garantizar que los activos y recursos de la compañía se utilicen de manera adecuada y de protegerlos de pérdidas, daños, robos y usos indebidos. Los activos tecnológicos de Parexel incluyen correo electrónico, herramientas de mensajería instantánea, acceso a Internet, redes informáticas, computadoras y dispositivos móviles proporcionados por la compañía y todo el software con licencia y propiedad de Parexel. Nuestros activos y sistemas de TI siguen siendo propiedad de Parexel en todo momento y no deben utilizarse nunca de ninguna manera

que sea ilegal, ofensiva, inapropiada, perturbadora, acosadora, amenazante, irrespetuosa o que de otra manera no cumpla con las políticas de la compañía.

Parexel se reserva el derecho de acceder a equipos y tecnología de la compañía y a la información creada, descargada y/o compartida mediante los recursos de Parexel en la medida permitida por la ley aplicable. No se espera privacidad al usar los sistemas o activos de Parexel, excepto según lo exija la ley.

Nuestros equipos, dispositivos móviles, correos electrónicos, suministros y sistemas son para fines comerciales. El uso personal limitado es aceptable siempre y cuando no interfiera con su trabajo ni con el trabajo de los demás y de una manera que no dañe la reputación de la compañía.

Recuerde mantener el equipo de su computadora seguro y protegido en todo momento y proteger sus identificaciones y contraseñas.

### Medios de comunicación

**Comunicaciones corporativas es responsable de todas las decisiones relacionadas con las comunicaciones con los medios de comunicación.**

Solo los voceros autorizados de la compañía pueden responder a las consultas relacionadas con la compañía provenientes de los medios de comunicación y analistas financieros o de la industria. Si recibe consultas de esta naturaleza, debe remitir de inmediato a la persona que hace la consulta a [CorporateCommunications@Parexel.com](mailto:CorporateCommunications@Parexel.com).

### Redes sociales

Las "redes sociales" incluyen cualquier plataforma informática que ayuda a las personas a crear y compartir ideas, pensamientos e información en un foro público.

No comparta nunca información confidencial o de propiedad exclusiva de la compañía, de nuestro cliente o de socios comerciales. Conozca y cumpla nuestra [política de uso autorizado y no autorizado de redes sociales](#) y otras políticas aplicables cuando participe en cualquier actividad en redes sociales, en especial cuando sean actividades que podrían afectar a la compañía.

**P:** ¿Cuáles son algunos ejemplos de uso indebido de los recursos de la compañía?

**R:** Entre algunos ejemplos de uso indebido de los recursos de la compañía se incluyen cargar gastos personales en las tarjetas de crédito de la compañía, usar los vehículos de la compañía para necesidades de transporte personal no autorizadas y revender equipos de la compañía para su ganancia financiera.



### Recursos:

La protección de la información personal debe realizarse de conformidad con los principios de protección y privacidad de los datos, como se describe en nuestras tres políticas clave relevantes respecto a la forma en que protegemos los datos de nuestros colegas, pacientes y partes interesadas:

- [CP 805: protección y privacidad de los datos.](#)
- [CP 809: privacidad de los datos de los sujetos del estudio.](#)
- [CP 812: privacidad de los datos de los empleados.](#)

Si tiene más preguntas, consulte las [preguntas frecuentes](#).

Consulte las siguientes políticas para obtener más información sobre las interacciones con los medios de comunicación y el uso de redes sociales:

- [CP 608: uso autorizado y no autorizado de las redes sociales.](#)
- [CP 816: política de medios corporativos.](#)
- [Comunicaciones corporativas Sitio en Sharepoint](#)

**parexel**



## >>> Responsabilidad social corporativa

**En Parexel, actuamos con el corazón, *With Heart*<sup>™</sup>**, para construir comunidades más fuertes, saludables y dinámicas en todo el mundo. Compartir este propósito refuerza nuestra resolución y construye nuestro impulso para buscar mayores oportunidades en todo el mundo para mejorar la vida de los pacientes, reducir el sufrimiento e impulsar un cambio positivo. Alentamos a nuestros colegas a apoyar las causas de su elección y participar en las iniciativas corporativas de responsabilidad social de Parexel para mejorar la humanidad.



## Donaciones de caridad

**Nuestra compañía se compromete a apoyar a nuestras comunidades y a apoyar a nuestros colegas en estos esfuerzos.**

Entendemos que la responsabilidad social corporativa implica ser buenos vecinos en las comunidades en las que operamos. Si bien se alienta a que cada uno de nosotros participe en nuestras comunidades locales apoyando causas y eventos, es importante no presionar a otros para que contribuyan o participen en nuestras organizaciones benéficas preferidas.

Cualquier donación a organizaciones benéficas que se haga en nombre de Parexel debe ser aprobada previamente por el presidente, el director comercial y de consultoría, y el director comercial y de estrategia.

## Actividades políticas

Alentamos a nuestros colegas a participar en el proceso político como una forma de participar en actividades locales y comunitarias. Estas actividades se consideran actividades voluntarias personales y pueden incluir actividades políticas individuales que se llevan a cabo en su propio tiempo.

Las leyes que rigen las contribuciones políticas varían según la ubicación y la circunstancia. En algunos casos limitados, y donde lo permitan las leyes y reglamentaciones locales, la compañía puede contribuir con organizaciones o entidades que participan en el proceso político para abordar un problema que afecta directamente a la compañía y sus actividades comerciales. En ningún momento los gerentes de la compañía podrán solicitar contribuciones políticas a subordinados directos o a sus empleados.

## Responsabilidad social, sostenibilidad y medioambiente

Las iniciativas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa se integran a la cultura y las operaciones de Parexel. Esto comienza con nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores, y es impulsado por las acciones diarias de nuestros colegas.

En Parexel, hemos definido la sostenibilidad como la preservación de la longevidad de nuestro entorno de trabajo tanto interna como externamente. La sostenibilidad forma parte de nuestra cultura corporativa y la identidad de Parexel es coherente con nuestro enfoque en el comportamiento ético y las prácticas de cumplimiento.



## >>> Recursos del código

Resumen de los recursos de su código	
<p><b>A quién puede solicitar ayuda:</b></p> <p>Si tiene alguna pregunta con respecto a este código o una situación a la que se enfrenta, puede solicitar ayuda de cualquiera de los contactos designados con los que se sienta cómodo al comunicarse.</p>	<p><b>Comuníquese con cualquiera de los siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su gerente.</li> <li>• Su socio comercial de RR. HH. u otro miembro de Recursos Humanos.</li> <li>• Un director de cumplimiento.</li> <li>• Un integrante de gestión de riesgos legales.</li> </ul>
<p><b>El sitio web de la línea directa de ética.</b></p> <p>En la línea directa de ética de Parexel, usted podrá hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer una pregunta.</li> <li>• Informar una inquietud o conducta indebida.</li> <li>• Hacer el seguimiento de una denuncia.</li> <li>• Buscar en las preguntas frecuentes cómo presentar una denuncia.</li> <li>• Acceder a nuestra política de Alzar la voz.</li> </ul>	<p><b>Acceso a la línea directa y al sitio web de ética:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.Parexel.EthicsPoint.com">www.Parexel.EthicsPoint.com</a> para presentar una denuncia por la web o por teléfono             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haga clic en su país debajo de Presentación de denuncias para encontrar el número local.</li> <li>• Haga clic <a href="#">aquí</a> para obtener una lista de números de teléfono para informar una inquietud o hacer una pregunta.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Equipo de cumplimiento global</b></p> <p>El equipo de cumplimiento global está disponible para ayudarlo con cualquier pregunta o inquietud que pueda tener. Tenemos varias formas en las que puede comunicarse con nosotros.</p>	<p><b>Contacto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marty Mahoney, director de cumplimiento</li> <li>• Podrá encontrar los integrantes del equipo de cumplimiento de Parexel <a href="#">aquí</a></li> <li>• Envíe un correo electrónico a <a href="mailto:Compliance@parexel.com">Compliance@parexel.com</a>.</li> </ul>
<p><b>Recursos adicionales:</b></p> <p>Puede encontrar información adicional a través de la página de intranet de cumplimiento, incluidas las políticas y los procedimientos relevantes, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Página en SharePoint de cumplimiento.</a></li> <li>• <a href="#">Políticas y procedimientos de cumplimiento.</a></li> <li>• <a href="#">Hoja de información de banderas rojas antisoborno y anticorrupción (ABAC).</a></li> </ul>	

### Revisión anual del código

Revisaremos este código anualmente para asegurarnos de que refleje nuestros valores, nuestras comunicaciones y nuestras acciones. Este código se publicará en línea.